

*comité ejecutivo del  
consejo directivo*

*grupo de trabajo del  
comité regional*

ORGANIZACION  
SANITARIA  
PANAMERICANA

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



18a Reunión  
La Habana, Cuba  
25 septiembre 1952

CE18/2 (Esp.)  
25 septiembre 1952  
ORIGINAL: ESPAÑOL

I N F O R M E F I N A L

## I N D I C E

	<u>Página</u>
Preámbulo	1
RESOLUCIONES APROBADAS:	
I. Subcomité Permanente de Edificios y Obras	4
II. 19a Reunión del Comité Ejecutivo	5
III. Preparación de los Presupuestos	6
Firma del Informe Final	7

CE18/2 (Esp.)  
25 septiembre 1952  
ORIGINAL: ESPAÑOL

ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA  
18a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO  
GRUPO DE TRABAJO DEL COMITE REGIONAL DE LA  
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

INFORME FINAL

La 18a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Sanitaria Panamericana se celebró en La Habana, en el salón de sesiones de la Cámara, Capitolio Nacional, el día 25 de septiembre de 1952, de acuerdo con la convocatoria del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana. En la sesión plenaria única estuvieron presentes los siguientes Miembros del Comité y Observadores:

Miembros del Comité:

Dr. Ernani de Paiva Ferreira Braga	BRASIL
Dr. Nacianceno Romero	CHILE
Dr. César Velez Morán	ECUADOR
Dr. Lucien Pierre Noel	HAITI
Dr. Felipe Garcia Sánchez	MEXICO
Dr. Alberto E. Calvo	PANAMA
Dr. Nelson C. Estruch	REPUBLICA DOMINICANA
Dr. Fred L. Soper ( <u>ex officio</u> )	OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Secretario:

Dr. Miguel E. Bustamante (ex officio) OFICINA SANITARIA  
PANAMERICANA

Observadores:

Dr. Oscar Vargas Méndez COSTA RICA  
Dr. René Lavcine FRANCIA  
Dr. N. H. Swellengrebel PAÍSES BAJOS

MESA DIRECTIVA

Se procedió a la elección de funcionarios de conformidad con el Artículo 3 del Reglamento Interno, habiendo sido elegidos por unanimidad los doctores Felipe García Sánchez (México) y César Velez Morán (Ecuador) Presidente y Vicepresidente respectivamente.

El Presidente dió la bienvenida a los Representantes de Brasil, Haití y Panamá, elegidos en la VI Reunión del Consejo Directivo por terminación del período de El Salvador, Estados Unidos y Perú.

PROGRAMA DE TEMAS

El Comité consideró los siguientes temas:

1. Apertura de la sesión por el Presidente de la 17a Reunión del Comité Ejecutivo

2. Designación de tres miembros que integren el Subcomité Permanente de Edificios y Obras establecido por el Consejo Directivo (Resolución V de la VI Reunión) (Documento CD6/89)
3. Fecha de la 19a Reunión del Comité Ejecutivo
4. Asuntos encomendados al Comité Ejecutivo por el Consejo Directivo

Como resultado de sus deliberaciones el Comité Ejecutivo aprobó las siguientes resoluciones:

RESOLUCION I

SUBCOMITE PERMANENTE DE EDIFICIOS Y OBRAS

EL COMITE EJECUTIVO,  
CONSIDERANDO:

Que ha sido digna de encomio la labor realizada por el Subcomité de Sede Interina; y

Que el Subcomité, tal como está constituido, tiene pleno conocimiento de los antecedentes y de la información relacionados con los problemas de obras y mejoras en los edificios de la Sede,

RESUELVE:

Que continúen formando parte del Subcomité Permanente de Edificios y Obras establecido por el Consejo Directivo Representantes de Estados Unidos, Guatemala y la República Dominicana.

RESOLUCION II

19a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

EL COMITE EJECUTIVO,

Teniendo en cuenta las razones expuestas por varios Representantes y el Director sobre la conveniencia de fijar la fecha de la 19a Reunión del Comité Ejecutivo en forma que deje tiempo suficiente para la preparación de los documentos y especialmente de los presupuestos de 1954 y proyectar los de 1955,

RESUELVE:

Autorizar al Presidente de la 18a Reunión del Comité Ejecutivo y al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para que fijen en el momento oportuno la fecha de la 19a Reunión del Comité Ejecutivo, primera en el año de 1953.

RESOLUCION III

PREPARACION DE LOS PRESUPUESTOS

EL COMITE EJECUTIVO,

Teniendo en cuenta las manifestaciones del Director sobre métodos de preparación de los presupuestos y las observaciones de diversos Representantes al respecto,

RESUELVE:

1. Que la Oficina Sanitaria Panamericana envíe a los miembros del Comité Ejecutivo, con la anticipación debida antes de cada reunión, toda la información que el Director considere necesaria para mejor conocimiento e información de los Representantes.

2. Que los Representantes de Zona se reúnan con los miembros del Comité Ejecutivo antes de la reunión del mismo con el objeto de que puedan los miembros del Comité obtener más amplia y detallada información sobre las necesidades y programas de los Gobiernos no presentes en el Comité en relación con los proyectos de presupuesto de la Oficina Sanitaria Panamericana.



EN FE DE LO CUAL, los Miembros del Comité y el Secretario firman el presente Informe Final en los idiomas español e inglés, siendo cada texto igualmente auténtico.

HECHO en La Habana, Cuba, el día 25 de septiembre de 1952. El Secretario depositará los textos originales en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana, y enviará copias de los mismos a los Gobiernos Miembros.

\_\_\_\_\_  
Representante de Brasil

\_\_\_\_\_  
Representante de Chile

\_\_\_\_\_  
Representante de Ecuador

\_\_\_\_\_  
Representante de Haití

\_\_\_\_\_  
Representante de México

\_\_\_\_\_  
Representante de Panamá

\_\_\_\_\_  
Representante de la República Dominicana

\_\_\_\_\_  
Secretario General de la Oficina Sanitaria Panamericana, Secretario ex officio del Comité Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Miembro ex officio del Comité Ejecutivo

*comité ejecutivo del  
consejo directivo*

ORGANIZACION  
SANITARIA  
PANAMERICANA



*grupo de trabajo del  
comité regional*

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



18a Reunión  
La Habana, Cuba  
25 septiembre 1952

CE18/2, Rev. 1 (Esp.)  
25 septiembre 1952  
ORIGINAL: ESPAÑOL

I N F O R M E F I N A L

## I N D I C E

	<u>Página</u>
Preámbulo	1
RESOLUCIONES APROBADAS:	
I. Subcomité Permanente de Edificios y Obras	4
II. 19a Reunión del Comité Ejecutivo	5
III. Preparación de los Presupuestos	6
Firma del Informe Final	7

CF18/2, Rev. 1 (Esp.)  
25 septiembre 1952  
ORIGINAL: ESPAÑOL

ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA  
18a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO  
GRUPO DE TRABAJO DEL COMITE REGIONAL DE LA  
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

INFORME FINAL

La 18a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Sanitaria Panamericana se celebró en La Habana, en el salón de sesiones de la Cámara, Capitolio Nacional, el día 25 de septiembre de 1952, de acuerdo con la convocatoria del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana. En la sesión plenaria única estuvieron presentes los siguientes Miembros del Comité y Observadores:

Miembros del Comité:

Dr. Ernani de Paiva Ferreira Braga	BRASIL
Dr. Nacienceno Romero	CHILE
Dr. César Vélez Morán	ECUADOR
Dr. Lucien Pierre Noel	HAITI
Dr. Felipe García Sánchez	MEXICO
Dr. Alberto E. Calvo	PANAMA
Dr. Nelson C. Estruch	REPUBLICA DOMINICANA
Dr. Fred L. Soper ( <u>ex officio</u> )	OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Secretario:

Dr. Miguel E. Bustamante (ex officio)

OFICINA SANITARIA  
PANAMERICANA

Observadores:

Dr. Oscar Vargas Méndez

COSTA RICA

Dr. René Lavoine

FRANCIA

Dr. N. H. Swellengrebel

PAISES BAJOS

MESA DIRECTIVA

Se procedió a la elección de funcionarios de conformidad con el Artículo 3 del Reglamento Interno, habiendo sido elegido por unanimidad los doctores Felipe García Sánchez (México) y César Vélez Morán (Ecuador) Presidente y Vicepresidente respectivamente.

El Presidente dió la bienvenida a los Representantes de Brasil, Haití y Panamá, elegidos en la VI Reunión del Consejo Directivo por terminación del período de El Salvador, Estados Unidos y Perú.

PROGRAMA DE TEMAS

El Comité consideró los siguientes temas:

1. Apertura de la sesión por el Presidente de la 17a Reunión del Comité Ejecutivo

2. Designación de tres miembros que integren el Subcomité Permanente de Edificios y Obras establecido por el Consejo Directivo (Resolución V de la VI Reunión) (Documento CD6/89)
3. Fecha de la 19a Reunión del Comité Ejecutivo
4. Asuntos encomendados al Comité Ejecutivo por el Consejo Directivo

Como resultado de sus deliberaciones el Comité Ejecutivo aprobó las siguientes resoluciones:

RESOLUCION I

CE18.R1

SUBCOMITE PERMANENTE DE EDIFICIOS Y OBRAS

EL COMITE EJECUTIVO,

CONSIDERANDO:

Que ha sido digna de encomio la labor realizada por el Subcomité de Sede Interina; y

Que el Subcomité, tal como está constituido, tiene pleno conocimiento de los antecedentes y de la información relacionados con los problemas de obras y mejoras en los edificios de la Sede,

RESUELVE:

Que continúen formando parte del Subcomité Permanente de Edificios y Obras establecido por el Consejo Directivo Representantes de Estados Unidos, Guatemala y la República Dominicana.

RESOLUCION II

CE18.R2

19a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

EL COMITE EJECUTIVO,

Teniendo en cuenta las razones expuestas por varios Representantes y el Director sobre la conveniencia de fijar la fecha de la 19a Reunión del Comité Ejecutivo en forma que deje tiempo suficiente para la preparación de los presupuestos de 1955,

RESUELVE:

Autorizar al Presidente de la 18a Reunión del Comité Ejecutivo y al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para que fijen en el momento oportuno la fecha de la 19a Reunión del Comité Ejecutivo, primera en el año de 1953.



RESOLUCION III

CE18.R3

PREPARACION DE LOS PRESUPUESTOS

EL COMITE EJECUTIVO,

Teniendo en cuenta las manifestaciones del Director sobre métodos de preparación de los presupuestos y las observaciones de diversos Representantes al respecto,

RESUELVE:

1. Que la Oficina Sanitaria Panamericana envíe a los miembros del Comité Ejecutivo, con la anticipación debida antes de cada reunión, toda la información que el Director considere necesaria para mejor conocimiento e información de los Representantes.

2. Que los Representantes de Zona se reúnan con los miembros del Comité Ejecutivo durante la reunión del mismo con el objeto de que puedan los miembros del Comité obtener más amplia y detallada información sobre las necesidades y programas de los Gobiernos no presentes en el Comité en relación con los proyectos de presupuesto de la Oficina Sanitaria Panamericana.

EN FE DE LO CUAL, los Miembros del Comité y el Secretario firman el presente Informe Final en los idiomas español e inglés, siendo cada texto igualmente auténtico.

HECHO en La Habana, Cuba, el día 25 de septiembre de 1952. El Secretario depositará los textos originales en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana, y enviará copias de los mismos a los Gobiernos Miembros.

\_\_\_\_\_  
Representante de Brasil

\_\_\_\_\_  
Representante de Chile

\_\_\_\_\_  
Representante de Ecuador

\_\_\_\_\_  
Representante de Haití

\_\_\_\_\_  
Representante de México

\_\_\_\_\_  
Representante de Panamá

\_\_\_\_\_  
Representante de la República Dominicana

\_\_\_\_\_  
Secretario General de la Oficina Sanitaria Panamericana, Secretario ex officio del Comité Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Miembro ex officio del Comité Ejecutivo